

25-26

GRADO EN CRIMINOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PRACTICUM DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA

CÓDIGO 66044157

UNED

25-26

PRACTICUM DEL GRADO EN
CRIMINOLOGÍA
CÓDIGO 66044157

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PRACTICUM DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA
CÓDIGO	66044157
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO, PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES, PSICOLOGÍA BÁSICA II, PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN, FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS, HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES, DERECHO PROCESAL, DERECHO POLÍTICO, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, SOCIOLOGÍA I, TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL, SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL), SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES), QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA, CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN, PSICOBIOLOGÍA, SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y CONTROL, HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO, FILOSOFÍA JURÍDICA, SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS, DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN CRIMINOLOGÍA - CUARTO - SEMESTRE 2 - PRÁCTICAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE GRADO EN CRIMINOLOGÍA (COMPLEMENTO)
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El *Prácticum* es una asignatura obligatoria del grado en Criminología, integra la materia de *Prácticum* y se realiza en el segundo semestre de 4º curso del grado. Tiene una carga lectiva de 6 créditos ECTS que equivalen a 150 horas lectivas.

Los estudiantes para matricularse en esta materia deben haber superado al menos 180 créditos ECTS que aseguran un nivel de formación suficiente para afrontar la realización de las prácticas.

Esta materia tiene como objetivo brindar a los estudiantes del último curso un aprendizaje de carácter práctico, por un tiempo limitado, y favorecer su acercamiento al mundo laboral y a la realidad criminológica. Las prácticas se realizarán en virtud de los convenios de colaboración con instituciones, centros, organizaciones y/o empresas según la modalidad.

La contribución del *Prácticum* al plan de estudios permite que el estudiante practique en situaciones reales (o virtuales) propias del ámbito criminológico, aplicando los conocimientos adquiridos durante sus estudios, sea capaz de investigar, descubrir y resolver los problemas que plantean la realización de conductas delictivas, y en algunos casos también determinadas conductas antisociales que revisten interés criminológico, a nivel social e individual. La realización de las prácticas ofrece a los estudiantes la posibilidad de aplicar y desarrollar los conocimientos y las competencias adquiridas a lo largo del estudio de las diferentes asignaturas de las materias que integran el Título y, que dado el

carácter multidisciplinar del mismo, también proporcionan la adquisición de las competencias propias ligadas a la realización de esta asignatura.

El ejercicio de las prácticas proporcionará a los estudiantes la posibilidad de conocer la realidad criminológica, los efectos y consecuencias que tiene la delincuencia a nivel individual y social, realizar un análisis de las causas y factores del fenómeno criminal, conocer las instituciones que integran los órganos de control social formal, así como los programas de prevención y tratamiento existentes y la efectividad de los mismos.

Se prevén dos modalidades de realización: presencial o virtual.

La modalidad presencial se realizará en centros, entidades u organismos externos en los meses de febrero a junio. Para ello, la UNED cuenta con una amplia red de convenios con instituciones públicas y privadas relacionadas con la Criminología y se prevé su ampliación con nuevos acuerdos.

La tutorización de esta modalidad se lleva a cabo a través de tres figuras tutoriales:

El tutor de la entidad donde se realicen las prácticas, que será un profesional relacionado con el ámbito de la Criminología y con las materias que se imparten en el grado, responsable de diseñar y supervisar el plan de prácticas del estudiante en el centro de prácticas.

El profesor tutor del Centro asociado, que colabora con el equipo docente en la tutoría académica. Además, se encarga de la oferta y adjudicación de plazas y del seguimiento del estudiante en la entidad de prácticas. La amplia red de centros asociados repartidos por todo el Estado, así como la experiencia acumulada en la UNED para el desarrollo de las prácticas en otras titulaciones, permite que todos los estudiantes tengan un profesor tutor, lo que facilita una atención más individualizada y un acercamiento a los centros de prácticas a nivel local y autonómico.

El equipo docente es el responsable del diseño de esta asignatura, de la selección y creación de materiales y recursos que complementen el aprendizaje desarrollado en el centro de prácticas, de la atención de los estudiantes en el curso virtual y de la calificación final del estudiante. El equipo docente de esta asignatura, por sus especiales características tiene un carácter interfacultativo y estará formado por profesores de las facultades y Escuelas Técnicas con conocimientos en los ámbitos profesionales de este grado (Derecho, Políticas y Sociología, Psicología, Ciencias, Filología y Escuela Técnica Superior de Informática).

Las funciones concretas de estos tres agentes tutoriales se especifican en las Directrices para la organización de las prácticas profesionales de Grado y Máster aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad.

La asignación de los centros de prácticas a los estudiantes se llevará a cabo teniendo en cuenta las preferencias expresadas por el estudiante, según las calificaciones del expediente académico.

La **modalidad virtual** se introduce para poder atender las características y peculiaridades del alumnado de la UNED y la necesaria flexibilidad que impone su disponibilidad temporal y geográfica, tendrá carácter excepcional para aquellos casos en los que sea totalmente imposible realizar prácticas presenciales. De este modo se ofrece a todos los estudiantes una formación práctica necesaria para adquirir las competencias del grado, haciendo real el

principio de igualdad de oportunidades.

Se realiza con la modalidad de enseñanza a distancia a través de la plataforma virtual, con el apoyo de los materiales multimedia de la UNED, y con entidades que utilicen las TIC en sus actividades. A los estudiantes se les ofrece un proyecto formativo diseñado y supervisado por profesores con experiencia profesional en el ámbito de las materias que integran la Criminología.

Papel de las prácticas y desarrollo de competencias

Durante las prácticas los estudiantes analizan y solucionan problemas en un contexto concreto, actualizando todos los recursos propios de la competencia profesional: saber, saber hacer, saber estar y saber ser. A la vez adquieren conocimientos de la estructura y procedimientos organizativos, así como de la actividad profesional y de las relaciones multidisciplinares entre las materias que integran la Criminología.

A continuación se señalan las principales competencias y su relación con las habilidades necesarias para el desarrollo profesional:

Habilidades interpersonales. Permiten mantener relaciones satisfactorias con otros. Para que estas relaciones sean efectivas deben ser respetuosas, potenciadoras del soporte mutuo, profesionales y éticas.

Habilidades de asesoramiento y colaboración interprofesional. Una de las competencias más importantes es la capacidad para trabajar de forma colaborativa con otros profesionales. Esta colaboración sirve para hacer visible el trabajo del criminólogo en relación con otros profesionales de diversos ámbitos que intervienen en relación con el fenómeno delictivo, y los beneficios que puede tener la aplicación de los conocimientos criminológicos en todos ámbitos relacionados con la criminalidad (actividades de investigación de la comisión de los delitos, seguimiento del procedimiento judicial, ejecución de penas y medidas de seguridad, atención a las víctimas de los delitos, a personas especialmente vulnerables o en riesgo de exclusión social, programas de rehabilitación y reinserción social de los delincuentes, diseño, implantación y desarrollo de programas de prevención, evaluación de programas de rehabilitación de delincuentes, estudio de las causas de reincidencia, análisis de las pruebas del delito, seguridad ciudadana, elaboración de encuestas, análisis de estadísticas, etc...).

Habilidades de investigación. Se trata de que los estudiantes adquieran destrezas para aplicar los conocimientos teóricos y desarrollen competencias de investigación relevantes para el ámbito donde realizan sus prácticas.

Habilidad para el comportamiento y el desempeño profesional. El *Prácticum* representa el inicio del desarrollo profesional de los futuros criminólogos y sirve para tomar conciencia de que la formación continuará a lo largo de toda su carrera profesional.

Habilidades para trabajar según los criterios éticos. Durante el *Prácticum*, los estudiantes tienen contacto con los aspectos éticos de la profesión aplicados a los diferentes ámbitos en los que puede tener lugar el ejercicio de la profesión. En esta línea, también mostrarán capacidad para conocer y aplicar las reglas y normas éticas de una forma crítica y reflexiva.

Habilidades de evaluación e intervención. Se incluye, entre las primeras, el saber llevar a cabo un proceso de evaluación comprensivo e integrador, utilizando diferentes recursos,

de los medios utilizados para conocer el fenómeno delictivo, sus causas, y los medios y recursos empleados para combatirlo y para su prevención. Entre las segundas se incluyen todas las relacionadas con los diferentes programas de prevención, rehabilitación, reeducación y reinserción social de los delincuentes, así como los programas de asistencia y reparación a las víctimas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Como recoge expresamente el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, las prácticas académicas constituyen una actividad de naturaleza formativa, cuyo objetivo es que los estudiantes puedan aplicar los conocimientos adquiridos y complementarlos, favorecer la adquisición de competencias que preparen para el ejercicio de actividades profesionales, por estas razones, deben realizarse en la fase final del plan de estudios. Un requisito imprescindible para proceder a su matriculación es que el estudiante haya superado al menos 180 créditos del Título.

Las prácticas en Centros o Instituciones con los que el estudiante tenga una relación laboral tendrá que autorizarlas la Universidad. El incumplimiento de este requisito será responsabilidad exclusiva del estudiante y podría dar lugar a la anulación de la matrícula en esta asignatura.

Para los estudiantes que realicen sus prácticas en centros con menores:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia: "1. Será requisito para el acceso y ejercicio de cualesquiera profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con personas menores de edad, el no haber sido condenado por sentencia firme por cualquier delito contra la libertad e indemnidad sexuales tipificados en el título VIII de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, así como por cualquier delito de trata de seres humanos tipificado en el título VII bis del Código Penal. A tal efecto, quien pretenda el acceso a tales profesiones, oficios o actividades deberá acreditar esta circunstancia mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales

2. A los efectos de esta ley, son profesiones, oficios y actividades que implican contacto habitual con personas menores de edad, todas aquellas, retribuidas o no, que por su propia naturaleza y esencia conllevan el trato repetido, directo y regular y no meramente ocasional con niños, niñas o adolescentes, así como, en todo caso, todas aquellas que tengan como destinatarios principales a personas menores de edad.

3. Queda prohibido que las empresas y entidades den ocupación en cualesquiera profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con personas menores de edad a quienes tengan antecedentes en el Registro Central de Delincuentes Sexuales y de Trata de Seres Humanos".

Los estudiantes tendrán que aportar en estos casos una certificación negativa, ausencia de antecedentes penales, del Registro Central de delincuentes sexuales tal y como dispone el Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre.

La certificación se puede solicitar en la siguiente dirección:
www.mjusticia.gob.es/.../certificado-antecedentes

La UNED, a través de su extensa red de centros asociados y facultades, ha establecido numerosos convenios de cooperación educativa con instituciones públicas y privadas conectadas con los más diversos ámbitos profesionales y, entre ellos, los relacionados con la Criminología. En dichas instituciones los estudiantes podrán realizar las prácticas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	PALOMA AGUILAR FERNANDEZ
Correo Electrónico	paguilar@poli.uned.es
Teléfono	91398-7098
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nombre y Apellidos	JUAN MANUEL ALONSO FURELOS
Correo Electrónico	alonsofurelos@der.uned.es
Teléfono	91398-8011
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL
Nombre y Apellidos	EMILIO AMBROSIO FLORES
Correo Electrónico	eambrosio@psi.uned.es
Teléfono	91398-7974
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOBIOLOGÍA
Nombre y Apellidos	PEDRO JAVIER AMOR ANDRES
Correo Electrónico	pjamor@psi.uned.es
Teléfono	91398-6517
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Nombre y Apellidos	ANA VICTORIA ARIAS ORDUÑA
Correo Electrónico	avarias@psi.uned.es
Teléfono	91398-6260
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES
Nombre y Apellidos	JORGE ALBERTO BENEDICTO MILLAN
Correo Electrónico	jbenedicto@poli.uned.es
Teléfono	91398-7046
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
Nombre y Apellidos	MONTSERRAT BERMUDEZ BAUSELA
Correo Electrónico	mbermudez@flog.uned.es
Teléfono	91398-6899
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Nombre y Apellidos	SANDRA BERMUDEZ TORRES
Correo Electrónico	sbermudez@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	MARIA LUISA BOTICARIO GALAVIS
Correo Electrónico	mlboticario@der.uned.es
Teléfono	91398-8027
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos	MARIA JOSE CABEZUDO BAJO
Correo Electrónico	mcabezudo@der.uned.es
Teléfono	91398-6144
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos	MARIA SONIA CALAZA LOPEZ
Correo Electrónico	scalaza@der.uned.es
Teléfono	6134/6196
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos	MANUEL JAVIER CALLEJO GALLEGO
Correo Electrónico	mcallejo@poli.uned.es
Teléfono	91398-7065
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos	SERGIO CAMARA ARROYO
Correo Electrónico	scamara@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos	TOMAS ENRIQUE CANO LOPEZ
Correo Electrónico	tomas.cano@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos	MARIA CONCEPCION CASTRILLO BUSTAMANTE
Correo Electrónico	ccastrillo@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos	SANDRA CHICLANA DE LA FUENTE
Correo Electrónico	schiclana@psi.uned.es
Teléfono	91398-6274
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos	PALOMA CHOROT RASO
Correo Electrónico	pchorot@psi.uned.es
Teléfono	91398-7940
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Nombre y Apellidos	CESAR COLINO CAMARA
Correo Electrónico	ccolino@poli.uned.es
Teléfono	91398-7009
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nombre y Apellidos	FRANCESC XAVIER COLLER PORTA
Correo Electrónico	xaviercoller@poli.uned.es
Teléfono	91398-7099
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nombre y Apellidos	MONTSERRAT CONDE PASTOR
Correo Electrónico	mconde@psi.uned.es
Teléfono	91398-8247
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA II
Nombre y Apellidos	ANTONIO CONTRERAS FELIPE
Correo Electrónico	acontreras@psi.uned.es
Teléfono	91398-7945
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Nombre y Apellidos	NOELIA MARIA CORRAL MARAVER
Correo Electrónico	noeliamaraver@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA
Nombre y Apellidos	JUSTO LISANDRO CORTI VARELA
Correo Electrónico	jcorti@der.uned.es
Teléfono	91398-8068
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
Nombre y Apellidos	JOSU CRISTOBAL DE GREGORIO
Correo Electrónico	jcristobal@der.uned.es
Teléfono	91398-9184
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	FILOSOFÍA JURÍDICA
Nombre y Apellidos	IRIA DA CUNHA FANEGO
Correo Electrónico	iriad@flog.uned.es
Teléfono	91398-7840
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Nombre y Apellidos	ANDRES DE CASTRO GARCIA
Correo Electrónico	adcastro@poli.uned.es
Teléfono	91398-7092
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	CLARIBEL DE CASTRO SANCHEZ
Correo Electrónico	ccastro@der.uned.es
Teléfono	91398-8075
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nombre y Apellidos	JUAN LUIS DE DIEGO ARIAS
Correo Electrónico	jldediego@der.uned.es
Teléfono	91398-9210
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO POLÍTICO

Nombre y Apellidos	LAURA DELGADO CARRILLO
Correo Electrónico	laura.delg@der.uned.es
Teléfono	91398-6146
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos	IRENE DELGADO SOTILLOS
Correo Electrónico	idelgado@poli.uned.es
Teléfono	91398-7034
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	JOSE ANTONIO DIAZ MARTINEZ
Correo Electrónico	jdiaz@poli.uned.es
Teléfono	91398-7084
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos	MANUEL DIAZ MARTINEZ
Correo Electrónico	mdmartinez@der.uned.es
Teléfono	91398-8028
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos	VERONICA DIAZ MORENO
Correo Electrónico	vdiaz@poli.uned.es
Teléfono	91398-9066
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos	FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ SANCHEZ
Correo Electrónico	franjados@psi.uned.es
Teléfono	91398-7749
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA II

Nombre y Apellidos	CARLOS ECHEVERRIA JESUS
Correo Electrónico	cecheverria@poli.uned.es
Teléfono	91398-8081
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	CONCEPCIÓN ESCOBAR HERNANDEZ
Correo Electrónico	cescobar@der.uned.es
Teléfono	6111/8631
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nombre y Apellidos	INMACULADA ESCUDERO DOMINGUEZ
Correo Electrónico	iescudero@psi.uned.es
Teléfono	91398-9563
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos	FABRIZIO BERNARDI
Correo Electrónico	fbernardi@poli.uned.es
Teléfono	91398-7082
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos	SAULO FERNANDEZ ARREGUI
Correo Electrónico	saulo@psi.uned.es
Teléfono	91398-6285
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos	DANIEL FERNANDEZ BERMEJO
Correo Electrónico	daniel.fernandez@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos	LAURA MARIA FERNANDEZ DE MOSTEYRIN
Correo Electrónico	laura.fernandezm@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos	ANA ISABEL FONTES DE GRACIA
Correo Electrónico	aifontes@psi.uned.es
Teléfono	91398-7995
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA BÁSICA II

Nombre y Apellidos	MARIA JESUS FUNES RIVAS
Correo Electrónico	mfunes@poli.uned.es
Teléfono	91398-7076
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos	JULIA GARCIA ESCALERA
Correo Electrónico	jgarciaescalera@psi.uned.es
Teléfono	91398-7935
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Nombre y Apellidos	EMILIA GARCIA-VILLALBA SANCHEZ
Correo Electrónico	egvillalba@der.uned.es
Teléfono	91398-8011
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL
Nombre y Apellidos	JOAQUIN GARRIDO GARCIA
Correo Electrónico	jgarridog@poli.uned.es
Teléfono	91398-7024
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)
Nombre y Apellidos	MARIA EUGENIA GAYO SANTA CECILIA
Correo Electrónico	megayo@der.uned.es
Teléfono	91398-8060
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	FILOSOFÍA JURÍDICA
Nombre y Apellidos	ALICIA GIL GIL
Correo Electrónico	agil@der.uned.es
Teléfono	91398-6197
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA
Nombre y Apellidos	JORDI GIMENO BEVIA
Correo Electrónico	jordi.gimeno@der.uned.es
Teléfono	91398-8028
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL
Nombre y Apellidos	JUAN MANUEL GOIG MARTINEZ
Correo Electrónico	juanmgoig@der.uned.es
Teléfono	91398-8018
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO POLÍTICO
Nombre y Apellidos	MARTA GOMEZ DE LIAÑO FONSECA-HERRERO
Correo Electrónico	mgomez@der.uned.es
Teléfono	919389239
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL
Nombre y Apellidos	MARIA GOMEZ ESCARDA
Correo Electrónico	mgomez@poli.uned.es
Teléfono	91398-7066
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos	FRANCISCO GOMEZ GOMEZ
Correo Electrónico	fgomezg@der.uned.es
Teléfono	91398-8998
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS

Nombre y Apellidos	MARGARITA GOMEZ-REINO CACHAFEIRO
Correo Electrónico	mgomez-reino@poli.uned.es
Teléfono	91398-8847
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	MARIA DEL PILAR GOMIZ PASCUAL
Correo Electrónico	pgomiz@poli.uned.es
Teléfono	91398-8076
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos	MARISA N GONZALEZ DE OLEAGA
Correo Electrónico	mgonzalez@poli.uned.es
Teléfono	91398-7307
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

Nombre y Apellidos	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ ENRIQUEZ
Correo Electrónico	mcgonzalez@poli.uned.es
Teléfono	91398-7033
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	JUAN JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ
Correo Electrónico	jgonzalez@poli.uned.es
Teléfono	91398-7080
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos	MARIA BELEN GUTIERREZ BERMEJO
Correo Electrónico	mbgutierrez@psi.uned.es
Teléfono	91398-9465
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos	ROBERTO HERNANDEZ BERLINCHES
Correo Electrónico	roberto@scc.uned.es
Teléfono	91398-7196
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
Departamento	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

Nombre y Apellidos	ANGUSTIAS M HOMBRADO MARTOS
Correo Electrónico	ahombrado@poli.uned.es
Teléfono	91398-6183
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	ANTONIO MANUEL JAIME CASTILLO
Correo Electrónico	amjaime@poli.uned.es
Teléfono	91398-7008
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	OSCAR JAIME JIMENEZ
Correo Electrónico	ojaime@poli.uned.es
Teléfono	91398-7039
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos	ALVARO JARILLO ALDEANUEVA
Correo Electrónico	ajarillo@der.uned.es
Teléfono	8471/8068
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nombre y Apellidos	RAFAEL JUNQUERA DE ESTEFANI
Correo Electrónico	rjunquera@der.uned.es
Teléfono	91398-8058
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos	MARIO KOLLING
Correo Electrónico	mkoelling@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	JUAN MANUEL LACRUZ LOPEZ
Correo Electrónico	jlacruz@der.uned.es
Teléfono	91398-8044
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos	RAFAEL LEONISIO CALVO
Correo Electrónico	rafael.leonisio@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	ALFREDO LIÑAN LAFUENTE
Correo Electrónico	alinan@der.uned.es
Teléfono	91398-7004
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos	DAVID LOIS GARCIA
Correo Electrónico	davidlois@psi.uned.es
Teléfono	91398-9698
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos	MIGUEL ANGEL LOMBARDIA DEL POZO
Correo Electrónico	malombardia@der.uned.es
Teléfono	91398-6134
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL
Nombre y Apellidos	INMACULADA LOPEZ-BARAJAS PEREA
Correo Electrónico	ilopezbarajas@der.uned.es
Teléfono	91398-6196
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL
Nombre y Apellidos	CONCEPCION LOPEZ GARCIA
Correo Electrónico	clopez@ccia.uned.es
Teléfono	91398-7327
Facultad	FACULTAD DE CIENCIAS
Departamento	QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA
Nombre y Apellidos	CARMEN MARIA LOZANO CABEDO
Correo Electrónico	clozano@poli.uned.es
Teléfono	91398-9552
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
Nombre y Apellidos	MARTA LOZANO EIROA
Correo Electrónico	mlozano@der.uned.es
Teléfono	91398-8011
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL
Nombre y Apellidos	ANA ISABEL LUACES GUTIERREZ
Correo Electrónico	ailuaces@der.uned.es
Teléfono	91398-8027
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL
Nombre y Apellidos	EMILIO LUQUE PULGAR
Correo Electrónico	eluque@poli.uned.es
Teléfono	91398-8354
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
Nombre y Apellidos	ELENA MACULAN
Correo Electrónico	emaculan@der.uned.es
Teléfono	91398-8046
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA
Nombre y Apellidos	BEATRIZ MAÑAS RAMIREZ
Correo Electrónico	bmanas@poli.uned.es
Teléfono	91398-7077
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos	ANA MARIA MARCOS DEL CANO
Correo Electrónico	amarcos@der.uned.es
Teléfono	8371/6154
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	FILOSOFÍA JURÍDICA
Nombre y Apellidos	MARIA TERESA MARCOS MARTIN
Correo Electrónico	tmarcos@der.uned.es
Teléfono	91398-8360
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
Nombre y Apellidos	MARIA ISABEL MARTIN DE LLANO
Correo Electrónico	mimartin@der.uned.es
Teléfono	91398-8118
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO POLÍTICO
Nombre y Apellidos	MARIA MARTINEZ GONZALEZ
Correo Electrónico	mariamartinez@poli.uned.es
Teléfono	91398-8493
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)
Nombre y Apellidos	JUAN IGNACIO MARTINEZ PASTOR
Correo Electrónico	jimartinez@poli.uned.es
Teléfono	91398-8358
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
Nombre y Apellidos	ANTONIO MARTINEZ SANTOS
Correo Electrónico	antonio.martinez@der.uned.es
Teléfono	91398-6196
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL
Nombre y Apellidos	MIGUEL ANGEL MARTORELL LINARES
Correo Electrónico	mmartorell@poli.uned.es
Teléfono	91398-7087
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO
Nombre y Apellidos	FELIPE LUIS MELENDEZ SANCHEZ
Correo Electrónico	fmelendez@der.uned.es
Teléfono	91398-8417
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA
Nombre y Apellidos	MARIA PILAR MERA COSTAS
Correo Electrónico	pmeracostas@poli.uned.es
Teléfono	91398-7031
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	HISTORIA SOCIAL Y DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

Nombre y Apellidos	MARIA MIYAR BUSTO
Correo Electrónico	mmiyar@poli.uned.es
Teléfono	91398-9556
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
Nombre y Apellidos	REMEDIOS MORAN MARTIN
Correo Electrónico	rmoran@der.uned.es
Teléfono	91398-6177
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS
Nombre y Apellidos	M ^a MARTA MORENO GONZALEZ
Correo Electrónico	mmoreno@poli.uned.es
Teléfono	91398-8276
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
Nombre y Apellidos	CARLA ISABEL NIETO GOMEZ
Correo Electrónico	carla.nieto@ccia.uned.es
Teléfono	91398-7324
Facultad	FACULTAD DE CIENCIAS
Departamento	QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA
Nombre y Apellidos	JOSE NUÑEZ FERNANDEZ
Correo Electrónico	jnunez@der.uned.es
Teléfono	91398-8191
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA
Nombre y Apellidos	MARIA ACRACIA NUÑEZ MARTINEZ
Correo Electrónico	mnunezm@der.uned.es
Teléfono	91398-8018
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO POLÍTICO
Nombre y Apellidos	GONZALO OLIVA MANZO
Correo Electrónico	goliva@der.uned.es
Teléfono	91398-7844
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES
Nombre y Apellidos	JOSÉ JAVIER OLIVAS OSUNA
Correo Electrónico	jjolivas@poli.uned.es
Teléfono	91398-7095
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nombre y Apellidos	JOSE ANTONIO OLMEDA GOMEZ
Correo Electrónico	jolmeda@poli.uned.es
Teléfono	91398-7030
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	SALVADOR PARRADO DIEZ
Correo Electrónico	sparrado@poli.uned.es
Teléfono	91398-7091
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nombre y Apellidos	ROSA PEÑASCO VELASCO
Correo Electrónico	rosap@der.uned.es
Teléfono	91398-8929
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS
Nombre y Apellidos	MARIA BEATRIZ PEREZ CABELLO DE ALBA
Correo Electrónico	bperez-cabello@flog.uned.es
Teléfono	91398-8467
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS
Nombre y Apellidos	DANIEL ARSENIO PEREZ GARIN
Correo Electrónico	dapgarin@psi.uned.es
Teléfono	91398-6262
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES
Nombre y Apellidos	JULIO ALFONSO DEL PINO ARTACHO
Correo Electrónico	jadelpino@poli.uned.es
Teléfono	91398-8113
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA I
Nombre y Apellidos	ROSA PULIDO VALERO
Correo Electrónico	rpulido@psi.uned.es
Teléfono	91398-8697
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Nombre y Apellidos	M ^a CARMEN QUESADA ALCALA
Correo Electrónico	cquesada@der.uned.es
Teléfono	91398-8075
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
Nombre y Apellidos	JOSE MARIA RAMIREZ DUEÑAS
Correo Electrónico	josema.ramz@poli.uned.es
Teléfono	91398-9441
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA I
Nombre y Apellidos	LUIS JOSE RAMIRO FERNANDEZ
Correo Electrónico	lramiro@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	JULIA RAMIRO VAZQUEZ
Correo Electrónico	jramiro@der.uned.es
Teléfono	91398-9121
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	SERVICIOS SOCIALES Y FUNDAMENTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS
Nombre y Apellidos	MIGUEL REQUENA Y DIEZ DE REVENGA
Correo Electrónico	mrequena@poli.uned.es
Teléfono	7036/5006
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
Nombre y Apellidos	MARIA DEL PILAR RICO CASTRO
Correo Electrónico	mprico@poli.uned.es
Teléfono	91398-7030
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nombre y Apellidos	ROSA MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Correo Electrónico	rmrodriguezr@poli.uned.es
Teléfono	91398-9214
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)
Nombre y Apellidos	M ^a JOSEFA RUBIO LARA
Correo Electrónico	mrubio@poli.uned.es
Teléfono	91398-7023
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nombre y Apellidos	RUBEN RUIZ RAMAS
Correo Electrónico	ruben.ruiz@poli.uned.es
Teléfono	91398-7044
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nombre y Apellidos	EVA SAMANIEGO FERNANDEZ
Correo Electrónico	esamaniego@flog.uned.es
Teléfono	91398-8698
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS
Nombre y Apellidos	MIGUEL ANGEL SANTED GERMAN
Correo Electrónico	msanted@psi.uned.es
Teléfono	91398-6254
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Nombre y Apellidos	RAUL SANZ BURGOS
Correo Electrónico	rsanz@der.uned.es
Teléfono	91398-8057
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

Nombre y Apellidos	ALFONSO SERRANO MAILLO
Correo Electrónico	aserranom@der.uned.es
Teléfono	91398-9886
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA
Nombre y Apellidos	M DOLORES SERRANO TARRAGA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mserrano@der.uned.es
Teléfono	91398-8043
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA
Nombre y Apellidos	MARCO TEIJON ALCALA
Correo Electrónico	mteijon@der.uned.es
Teléfono	91398-8042
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA
Nombre y Apellidos	ANA CRISTINA TOMAS LOPEZ
Correo Electrónico	anatomas@der.uned.es
Teléfono	91398-6046
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	FILOSOFÍA JURÍDICA
Nombre y Apellidos	BEATRIZ TOME ALONSO
Correo Electrónico	btome@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nombre y Apellidos	JOSE IGNACIO TORREBLANCA PAYA
Correo Electrónico	jtorre@poli.uned.es
Teléfono	91398-7642
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nombre y Apellidos	EDUARDO TRILLO DE MARTIN PINILLOS
Correo Electrónico	etrillo@der.uned.es
Teléfono	91398-6125
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
Nombre y Apellidos	MARCOS UCHA TORTUERO
Correo Electrónico	marcosucha@psi.uned.es
Teléfono	91398-8413
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOBIOLOGÍA
Nombre y Apellidos	CONSUELO DEL VAL CID
Correo Electrónico	cval@poli.uned.es
Teléfono	91398-7070
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos	FERNANDO VAL GARIJO
Correo Electrónico	fval@der.uned.es
Teléfono	91398-6125
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
Nombre y Apellidos	ROSA MARIA VALIENTE GARCIA
Correo Electrónico	rmvalien@psi.uned.es
Teléfono	91398-7988
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Nombre y Apellidos	ALEXANDRA VAZQUEZ BOTANA
Correo Electrónico	alx.vazquez@psi.uned.es
Teléfono	91398-8918
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES
Nombre y Apellidos	CARLOS VAZQUEZ GONZALEZ
Correo Electrónico	cvazquez@der.uned.es
Teléfono	91398-8045
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA
Nombre y Apellidos	JUAN JOSE VILLALON OGAYAR
Correo Electrónico	jvillalon@poli.uned.es
Teléfono	91398-8639
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)
Nombre y Apellidos	CESAR AUGUSTO ANGULO PACHON
Correo Electrónico	ca.angulo@ccia.uned.es
Teléfono	91398-8423
Facultad	FACULTAD DE CIENCIAS
Departamento	QUÍMICA ORGÁNICA Y BIO-ORGÁNICA
Nombre y Apellidos	MIQUEL JULIA PIJOAN
Correo Electrónico	mjpijoan@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL
Nombre y Apellidos	DANIEL SANSO-RUBERT PASCUAL
Correo Electrónico	dsansorubert@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)
Nombre y Apellidos	PATRICIA PUENTE GUERRERO
Correo Electrónico	ppuenteguerrero@der.uned.es
Teléfono	91398-9596
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos	MIGUEL DE ASIS PULIDO
Correo Electrónico	mdeasis@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	FILOSOFÍA JURÍDICA
Nombre y Apellidos	EVA MORENO BELLA
Correo Electrónico	embella@psi.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES
Nombre y Apellidos	ANTONIO FELIX VALLEJOS IZQUIERDO
Correo Electrónico	avallejos@poli.uned.es
Teléfono	91398-7062
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA I
Nombre y Apellidos	MANUEL RUIZ MARTINEZ-CAÑAVATE
Correo Electrónico	mruiz.mart@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	FILOSOFÍA JURÍDICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La atención al alumno se realizará a través de los siguientes canales:

- Foro del Curso Virtual de la asignatura *Prácticum*.
- Correo electrónico con los profesores de la Sede Central (utilizando su cuenta de la UNED: xxxx@alumno.uned.es)
- Profesor tutor de prácticas del Centro Asociado, en el horario que facilitará el Centro.
- Tutorías en los Centros Asociados en los horarios establecidos al efecto en los mismos.

Las comunicaciones de los alumnos con los tutores y los equipos docentes se realizarán obligatoriamente desde la cuenta de correo del alumno de la UNED (xxxxxx@alumno.uned.es).

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias genéricas:

CG. 02 - Fomentar la capacidad para elegir la más adecuada entre diferentes opciones, fortaleciendo tanto la correcta interpretación de las normas jurídicas, como el diseño, implementación y evaluación de normas y/o programas de actuación en los distintos ámbitos de la criminología.

CG. 04 - Saber integrar las diversas perspectivas de análisis del fenómeno delictivo (jurídica, psicológica, sociológica, etc.) para una comprensión plena del mismo, como es propia de la

criminología, pudiendo desarrollar respuestas en los distintos ámbitos de actuación de la criminología.

CG. 06 - Ser capaz de utilizar los diversos conocimientos adquiridos en los distintos sectores de la criminología, tanto desde una perspectiva teórica como práctica, sabiendo manejar igualmente perspectivas explicativas o predictivas, descriptivas o normativas en las diferentes cuestiones implicadas en el ámbito de la criminología.

CG. 07 - Desarrollar la capacidad de iniciativa y motivación para el desempeño profesional en el ámbito de la Criminología.

CG. 08 - Conformar la capacidad para la crítica y autocrítica constructivas, tanto respecto a planteamientos teóricos como normativos y prácticos relacionados con la criminología.

CG. 09 - Ser capaz de desarrollar trabajo en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica, desarrollando habilidades de liderazgo y coordinación.

CG. 10 - Saber gestionar y organizar la información tanto respecto a la recogida de datos, como al manejo de bases de datos y su presentación, fortaleciendo la utilización de las TIC como herramienta básica en el ámbito de la criminología.

CG. 11 - Saber poner en práctica las visiones sociológica, psicológica y jurídica en los ámbitos profesionales relacionados con el fenómeno delictivo.

CG. 12 - Ser capaz de elaborar estrategias de prevención e intervención en el ámbito criminológico, victimológico, marginalidad, etc., garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la solución de los conflictos sociales.

Competencias específicas:

CE. 02 - Ser capaz de utilizar fuentes jurídicas (tanto materiales legislativos como jurisprudenciales y doctrinales, nacionales e internacionales) y en especial aquellas vinculadas con los hechos delictivos.

CE. 03 - Comprender y saber utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico, especialmente en los aspectos que tengan que ver con comportamientos delictivos.

CE. 07 - Adquirir valores y principios éticos esenciales para abordar el fenómeno de la criminalidad.

CE. 10 - Poder analizar las diferentes conductas delictivas y sus elementos esenciales, y comprender los efectos que producen en la sociedad y en los ciudadanos los hechos delictivos.

CE. 13 - Utilizar los principales métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales y valorar la pertinencia de su uso en la investigación en Criminología.

CE. 14 - Plantear, diseñar y ejecutar una investigación aplicada a la Criminología.

CE. 19 - Conocer los diferentes métodos e instrumentos de evaluación de los efectos y resultados de un programa o política pública y ser capaz de aplicarlos a casos concretos de intervenciones públicas para el tratamiento de la delincuencia y la seguridad ciudadana.

CE. 20 - Generar, recopilar, ordenar, analizar, y comunicar datos estadísticos de carácter psicológico, político y sociológico para investigar en criminología.

CE. 36 - Ser capaz de formular hipótesis experimentales y diseñar investigaciones para explorar procesos psicosociales.

CE. 41 - Ser capaz de explicar la variabilidad entre los individuos a la hora de aplicar

estrategias conductuales.

CE. 43 - Saber aplicar las estrategias y métodos de intervención directos (terapia, negociación, mediación) e indirectos (asesoramiento, formación de formadores).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica.
- Testar teorías criminológicas.
- Realizar investigaciones para averiguar las causas del delito.
- Diseño de programas de prevención de la delincuencia.
- Adquisición de las capacidades para resolver los problemas y aportar soluciones en el ámbito criminológico.
- Saber intervenir como mediador en conflictos.
- Saber aplicar los programas de tratamiento a los delincuentes y a las víctimas.
- Adquisición de las competencias necesarias para la interpretación de forma adecuada de los datos estadísticos y su utilización en el diseño de programas de lucha contra la delincuencia.
- Análisis de las estadísticas policiales y judiciales para conocer la realidad criminológica.
- Conocimiento de las estadísticas internacionales sobre delincuencia.
- Conocimiento de los métodos para el análisis de los indicios y pruebas del hecho delictivo y su correcta interpretación.
- Elaboración de propuestas de Política criminal para el control y prevención de la delincuencia.
- Conocimiento de las formas de ejecución de las penas y medidas de seguridad.
- Conocimiento de la aplicación de las medidas a los menores infractores.
- Conocimiento de la eficacia de los programas de asistencia a las víctimas.

CONTENIDOS

Prácticum

Con la realización de esta asignatura se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

1. La consolidación e integración a través de la experiencia práctica de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos a través de las materias que integran el Grado en Criminología.

El rol y la identidad profesional: Se ocupa de analizar los contextos sociales e institucionales en los que pueden desarrollar su labor los futuros criminólogos.

METODOLOGÍA

Prácticum presencial: se realizará en centros, entidades u organismos externos en los meses de febrero a junio. Con carácter excepcional también se podrían realizar las prácticas en el mes de julio y agosto, si bien en este mes no existe tutorización ni atención a los estudiantes porque los centros asociados permanecen cerrados. Para ello, la UNED cuenta con convenios suscritos con instituciones públicas y privadas relacionadas con la Criminología y se prevé su ampliación con nuevos acuerdos.

Solicitud de plazas en el Prácticum presencial: Los Profesores Tutores de los Centros Asociados ofertarán, en sus respectivos Centros, las plazas disponibles para cada convocatoria a través de la Aplicación de Prácticas, que cada estudiante encontrará en su Portal de Alumno. Los tutores definirán el calendario específico para este procedimiento y lo comunicarán a los alumnos.

Una vez que el Tutor de prácticas del Centro Asociado asigne a cada estudiante la plaza de prácticas, éste deberá seguir las instrucciones de su Tutor antes de presentarse o ponerse en contacto con la entidad en la que va a realizar las prácticas. El alumno elaborará el proyecto formativo de prácticas que, una vez aprobado por el Profesor Tutor del Centro asociado y el Profesor del centro o entidad donde se vayan a realizar las prácticas, se descarga de la aplicación qinnova y deberá entregar en la plataforma virtual.

La tutorización se lleva a cabo a través de tres figuras tutoriales:

El Tutor de la entidad que será un profesional relacionado con las materias del grado en Criminología, se encargará de diseñar y supervisar el plan de prácticas del estudiante en el centro de prácticas.

El Profesor Tutor del Centro asociado, que colabora con el equipo docente en la tutoría académica. Además, se encarga de la oferta y adjudicación de plazas y del seguimiento del estudiante en la entidad de prácticas. La amplia red de Centros asociados repartidos por todo el Estado, así como la experiencia acumulada en la UNED para el desarrollo de las prácticas en otras titulaciones, permite que todos los estudiantes tengan un profesor tutor, lo que facilita una atención más individualizada y una relación con el ámbito laboral a nivel local y autonómico.

El Equipo docente es el responsable del diseño de esta asignatura, de la selección y creación de materiales y recursos que complementen el aprendizaje desarrollado en el centro de prácticas, de la atención de los estudiantes en el curso virtual y de la calificación final del estudiante. El equipo docente de esta asignatura, por sus especiales características tiene un carácter interfacultativo y estará formado por profesores de las Facultades y Escuela Técnica que imparten docencia en el Grado, con conocimientos en los ámbitos profesionales de este grado (Derecho, Políticas y Sociología, Psicología, Ciencias, Filología y Escuela Técnica Superior de Informática).

Las funciones concretas de estos tres agentes tutoriales se especifican en las Directrices para la organización de las prácticas profesionales de Grado y Máster aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad.

La asignación de los centros de prácticas a los estudiantes se llevará a cabo teniendo en

cuenta las preferencias expresadas por el estudiante, según las calificaciones del expediente académico y la disponibilidad de plazas. Para los estudiantes que se matriculen en una mención se procurará que realicen las prácticas en un ámbito profesional relacionado con la mención. Si no hubiese disponibilidad en un contexto profesional afín a su mención, dado el carácter no especializado del Grado, el estudiante podrá realizar las prácticas en otro ámbito profesional.

La UNED, a través de su extensa red de Centros asociados y Facultades, ha establecido numerosos convenios de cooperación educativa con instituciones públicas y privadas conectadas con los diversos ámbitos profesionales relacionados con la Criminología.

Memoria del *Prácticum* presencial:

La Memoria deberá respetar las siguientes normas de estructura, formato, contenido y extensión:

1. Estructura

a) Portada

En la portada deberán aparecer todos los datos identificativos.

- Logo de la UNED
- Grado en el que se presenta
- Título: Memoria de prácticas
- Autor de la Memoria (nombre y dos apellidos)
- Profesor/a Tutor/a del Centro Asociado (nombre y dos apellidos)
- . Entidad o Institución colaboradora donde ha realizado las prácticas y lugar de ubicación.
- . Profesor/a del Centro o Entidad donde se han realizado las prácticas (nombre y dos apellidos)
- Fecha de presentación

b) Apartados

La Memoria debe incluir los siguientes apartados:

- Índice paginado
- Presentación / Introducción
- Resumen de 100 palabras
- Desarrollo (Subdividido en apartados)
- Conclusiones
- . Aportaciones de las prácticas a su formación.
- Bibliografía (si fuera necesario incluirla de acuerdo con las características de las prácticas).
- . Anexos (si fuera necesario incluirlos de acuerdo con las características de las prácticas).

2. Formato

•Márgenes:

- Izquierdo: 3 cm.
- Derecho: 2 cm.
- Superior: 3 cm.
- Inferior: 2 cm.
- Espaciado interlineal: 1,5 líneas.

•Tamaño de letra: 12

3. Contenido

- Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados y departamentos de la entidad, centro o institución a los que ha estado asignado.
- Valoración de las tareas desarrolladas, los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios de Criminología.
- Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.
- Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
- Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

4. Extensión

La extensión de la Memoria estará comprendida entre 20 y 30 páginas (a título orientativo), incluyendo, si hubiera lugar a ello, referencias bibliográficas y anexos.

Plazos de presentación de la Memoria:

Convocatoria de junio: 30 de mayo de 2026.

Convocatoria de septiembre: 10 de septiembre de 2026.

Prácticum virtual tendrá carácter excepcional. Se podrá realizar en entidades que utilicen las TIC en el desarrollo de sus actividades, y en la plataforma virtual, con el apoyo de los materiales multimedia de la UNED, en los meses de febrero a junio, en el segundo semestre del curso. Los alumnos deberán realizar todas las actividades propuestas por el equipo docente de la asignatura.

Memoria del Prácticum virtual:

La Memoria deberá respetar las siguientes normas de estructura, formato y extensión:

1. Estructura

a) Portada

En la portada deberán aparecer todos los datos identificativos.

- Logo de la UNED
- Grado en el que se presenta
- Título: Memoria de prácticas
- Autor de la Memoria (nombre y dos apellidos)
. Profesor/a del Equipo docente de la Sede Central de la UNED (nombre y dos apellidos)
- Fecha de presentación

b) Apartados:

- Índice paginado
- Presentación / Introducción
- Resumen de 100 palabras
- Desarrollo (Subdividido en apartados)
. Aportaciones de las prácticas a su formación
- Conclusiones
- Bibliografía (si fuera necesario incluirla de acuerdo con las características de las prácticas).
. Anexos (si fuera necesario incluirlos de acuerdo con las características de las prácticas).

2. Formato

•Márgenes:

- Izquierdo: 3 cm.
- Derecho: 2 cm.

- Superior: 3 cm.
- Inferior: 2 cm.
- Espaciado interlineal: 1,5 líneas.
- Tamaño de letra: 12.

3. Contenido

Resumen de las actividades realizadas.

- Valoración de las tareas desarrolladas, aplicación de los conocimientos teóricos a la realización de las actividades propuestas, competencias adquiridas en relación con los estudios universitarios de Criminología.
- Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.
- Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

La extensión de la Memoria deberá estar comprendida entre 20 y 30 páginas (a título orientativo), incluyendo, si hubiera lugar a ello, referencias bibliográficas y anexos.

Plazos de presentación de la Memoria:

Convocatoria de junio: 30 de mayo de 2026.

Convocatoria de septiembre: 10 de septiembre de 2026.

Convocatoria extraordinaria de diciembre: Podrán presentarse en esta convocatoria los estudiantes que reúnan los requisitos establecidos por la Universidad, se pueden consultar en la página web de la facultad de Derecho, y además de estos requisitos solo podrán presentarse aquellos alumnos que realizarán las prácticas presenciales el curso anterior y no hubieran presentado la Memoria de prácticas o bien hubieran obtenido una calificación de suspenso en la Memoria. En el caso de alumnos admitidos en la modalidad virtual, además de cumplir con los requisitos generales de esta convocatoria, hubieran realizado las actividades en las convocatorias de junio o septiembre, y o bien no entregaron la Memoria o bien obtuvieron una calificación de suspenso en la Memoria.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Prácticum presencial:

En la evaluación final de la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

1. Informe del tutor de la entidad o centro de prácticas: Versará sobre la realización de actividades en el centro de prácticas por los estudiantes. La calificación otorgada por el tutor supondrá el 25% de la nota final.
2. Informe del profesor tutor del centro asociado: En el mismo valorará la realización de las actividades tutoriales por el alumno. La calificación otorgada por el tutor supondrá el 25% de la nota final.
3. Memoria: Será corregida por los profesores del equipo docente de la Sede Central. La Memoria se entregará obligatoriamente a través de la plataforma virtual. No se corregirán Memorias entregadas por otras vías diferentes. La calificación de la misma supondrá el 50% de la nota final.

Para aprobar la asignatura será necesario: 1. Haber realizado las horas de prácticas mínimas establecidas (al menos 90 horas) y obtener como mínimo cinco (5) puntos en el informe del Tutor de la entidad o Centro de Prácticas.

2. Obtener como mínimo una nota de cinco (5) puntos en el informe del Tutor del Centro Asociado.

3. Obtener como mínimo una nota de cinco (5) puntos en la Memoria.

La fecha de entrega de la Memoria en la convocatoria de junio finaliza el 30 de mayo de 2026.

Convocatoria de septiembre: Los alumnos que no hayan presentado la Memoria en junio, o que presentada no obtuvo una calificación de aprobado, podrán presentarla de nuevo para que sea evaluada en la convocatoria extraordinaria de septiembre, hasta el 10 de septiembre de 2026.

Prácticum virtual:

En la evaluación final de la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

1. Realización de actividades prácticas (tutorías virtuales con el equipo docente, realización de todas las actividades de evaluación a distancia propuestas, asistencia a sesiones telemáticas, etc...). La calificación otorgada a estas actividades supondrá un 50% de la nota final.
2. Memoria: La realización de la Memoria se llevará a cabo por el estudiante y será tutorizada por los profesores del Equipo docente. Se entregará obligatoriamente a través de la plataforma virtual. No se corregirán Memorias entregadas por otras vías diferentes. La calificación de la misma supondrá el 50% de la nota final.

Para aprobar la asignatura será necesario:

1. Haber obtenido al menos una nota de cinco (5) puntos en las actividades prácticas realizadas a través de la plataforma virtual.
2. Obtener como mínimo una nota de cinco (5) puntos en la Memoria.

Convocatoria de septiembre: Los alumnos que no hayan presentado la Memoria en junio o presentada no obtuvo una calificación de aprobado, podrán presentarla de nuevo para que sea evaluada en la convocatoria extraordinaria de septiembre,

hasta el 10 de septiembre de 2026.

Convocatoria extraordinaria de diciembre: Podrán presentarse en esta convocatoria aquellos alumnos que cumplan los requisitos exigidos con carácter general por la Universidad para esta convocatoria y que hubieran realizado las prácticas presenciales o bien las actividades del Prácticum virtual en las convocatorias de junio o septiembre del curso anterior y no hubieran entregado la memoria o si si la presentaron no obtuvo una calificación de aprobado en las convocatorias ordinaria de junio y/o extraordinaria de septiembre. En esta convocatoria sólo podrán entregar la memoria para su evaluación los alumnos que cumplan los requisitos expuestos.

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

30/5/2026 fecha de entrega de la Memoria en la convocatoria de junio. 10/9/2026 fecha de entrega de la Memoria convocatoria de septiembre

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La obtención de la nota final de la asignatura se recoge a continuación teniendo en cuenta la modalidad de *Prácticum* realizado:

Prácticum presencial:

En la evaluación final de la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

1. Informe del tutor de la entidad o centro de prácticas: Versará sobre la realización de actividades en el centros de prácticas por los estudiantes. La calificación otorgada por el tutor supondrá el 25% de la nota final.
2. Informe del profesor tutor del centro asociado: En el mismo valorará la realización de las actividades tutoriales por el alumno. La calificación otorgada por el tutor supondrá el 25% de la nota final.
3. Memoria: Será corregida por los profesores del equipo docente de la Sede Central. La Memoria se entregará obligatoriamente a través de la plataforma virtual. No se corregirán Memorias entregadas por otras vías diferentes. La calificación de la misma supondrá el 50% de la nota final.

Para aprobar la asignatura será necesario: 1. Haber realizado las horas de prácticas mínimas establecidas y obtener como mínimo un cinco en el informe del Tutor de la entidad o Centro de Prácticas.

2. Obtener como mínimo una nota de cinco (5) puntos en el informe del Tutor del Centro Asociado.

3. Obtener como mínimo una nota de cinco (5) puntos en la Memoria.

Convocatoria de septiembre: Los alumnos que no hayan presentado la Memoria en junio o que presentada la memoria no obtuvieron una calificación de aprobado, podrán presentarla de nuevo para que sea evaluada en la convocatoria extraordinaria de septiembre, hasta el 10 de septiembre de 2026.

Prácticum virtual:

En la evaluación final de la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

1. Realización de actividades prácticas (entre estas actividades se incluirían tutorías virtuales con el equipo docente, realización de pruebas de evaluación a distancia, asistencia a sesiones telemáticas, etc...). La calificación otorgada a estas actividades supondrá un 50% de la nota final.
2. Memoria: La realización de la Memoria se llevará a cabo por el estudiante y será tutorizada por los profesores del Equipo docente. Se entregará obligatoriamente a través de la plataforma virtual. No se corregirán Memorias entregadas por otras vías diferentes. La calificación de la misma supondrá el 50% de la nota final.

Para aprobar la asignatura será necesario:

1. Haber obtenido al menos una nota de cinco (5) puntos en las actividades prácticas.

2. Obtener como mínimo una nota de cinco (5) puntos en la Memoria.

Convocatoria de septiembre: Los alumnos que no hayan presentado la Memoria en junio o presentada no obtuvieron una calificación de aprobado, podrán presentarla de nuevo para que sea evaluada en la convocatoria extraordinaria de

septiembre, hasta el 10 de septiembre de 2026.

Los alumnos que hubieran sido admitidos para realizar el Prácticum virtual y no realizaron las actividades en la convocatoria ordinaria u obtuvieron una calificación inferior a cinco puntos en las actividades, tendrán que realizar todas las actividades correspondientes a esta convocatoria colgadas en la plataforma virtual y la Memoria.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Dadas las características de la asignatura no hay una bibliografía básica recomendada. En los casos en los que el Equipo docente o los profesores Tutores lo considerarán necesario, recomendarán a los estudiantes la bibliografía necesaria para la realización de las prácticas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Dada las características de la asignatura no hay una bibliografía complementaria recomendada. En los casos en los que el Equipo docente o los profesores Tutores lo considerarán necesario, recomendarán a los estudiantes la bibliografía que consideren adecuada para la realización de las prácticas.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los Equipos docentes y los profesores Tutores pondrán a disposición de los estudiantes los materiales que sean necesarios para el desarrollo de la asignatura en la plataforma virtual

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.